



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
República de Colombia

FORMATO

Página 1 de 7

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

INFORME DE GESTIÓN No. 2022-0760

Fecha:

Día

Mes

Año

DD

MM

AAAA

20

05

2022

RESPONSABLE:

VIGILANCIA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

TIPO DE INFORME:

INFORME DE GESTIÓN

ASUNTO:

Seguimiento Plan de Acción Anual Primer Trimestre 2022

### 1. OBJETIVO:

Presentar el avance del cumplimiento del Plan de Acción Anual del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública FONDETEC en el Primer Trimestre 2022.

### 2. ALCANCE:

Seguimiento al cumplimiento de las Tareas o Actividades del Plan de Acción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, correspondientes al Primer Trimestre de la vigencia 2022, en el marco de los Objetivos y Apuestas Sectoriales del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2022.

### 3. DESARROLLO DEL ASUNTO DEL INFORME:

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, el presente informe se dividirá en los siguientes numerales:

#### 3.1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022

##### 3.1.1. TAREAS PRIMER TRIMESTRE

##### 3.1.2. TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

##### 3.1.3. TAREAS TERCER TRIMESTRE

##### 3.1.4. TAREAS CUARTO TRIMESTRE

#### 3.1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022

El Plan de Acción Anual 2022 de FONDETEC cuenta con cinco (5) Actividades y Veinte (20) Tareas alineadas con el Objetivo No.2 “Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, salud, y la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública” y la Apuesta No.4.” Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública”, establecidos en el Plan Estratégico Institucional PEI para el cuatrienio 2019-2022, como se describe a continuación.



### 3.1.1 TAREAS PRIMER TRIMESTRE

En el Primer Trimestre de 2022, se establecieron un total de cinco (5) Tareas con fecha inicial 21 de enero y fecha de terminación 04 de marzo de 2022, según la siguiente descripción:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Fin
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Diseñar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial <b>Evidencia:</b> Plan anual de seguimiento.	21/01/2022	15/02/2022 <b>CUMPLIDA</b>
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de Fondetec ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en el marco de la política de Participación Ciudadana.	Elaborar plan para la asesoría a comparecientes de Fondetec ante la JEP en la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. <b>Evidencia:</b> Plan de Asesoría.	21/01/2022	04/03/2022 <b>CUMPLIDA</b>
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Elaborar el plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. <b>Evidencia:</b> Plan Anual de socialización.	21/01/2022	04/03/2022 <b>CUMPLIDA</b>
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Diseñar el plan temático de lineamientos a desarrollar para la estrategia de Defensa jurídica en materia penal, ordinaria, especial y disciplinaria. <b>Evidencia:</b> Plan temático de lineamientos de estrategia.	21/01/2022	04/03/2022 <b>CUMPLIDA</b>
Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.	Elaborar el Plan de implementación en la organización de equipos de trabajo en Fondetec. <b>Evidencia:</b> Plan de Implementación de Equipos de Trabajo.	21/01/2022	04/03/2022 <b>CUMPLIDA</b>

El registro en la Suite Visión Empresarial indica el cumplimiento del 25% en el Primer Trimestre frente al 100% año 2022, así:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
República de Colombia

Libertad y Orden

FORMATO

Página 3 de 7

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022



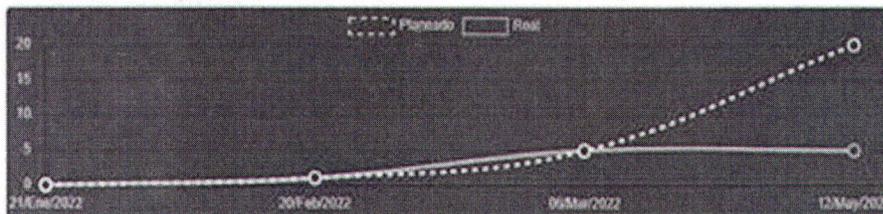
### Plan de Acción Dirección de Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública FONDETEC 2022.

Presupuesto  
\$0.00

Fecha Inicial  
21/Ene/2022 00:00

Fecha Final  
15/Dic/2022 23:58

Gráfica de ejecución



Estado del plan

100.00 % de cumplimiento

25.00 % de avance real

25.00 % de avance esperado

\$0.00 Presupuesto ejecutado

Aún le queda más del 50% del periodo de tiempo asignado al plan

En Desarrollo

Gantt Avance Acciones de las tareas

Responsable

Pedro Nel Buitrago Avella

Fuente: Reporte Suite Visión Empresarial SVE a 30 de abril de 2022.

### 3.1.2 TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

Para el segundo trimestre se establecieron cinco (5) Tareas establecidas, con fecha de inicio el 16 de febrero 2022 y de finalización el 03 de junio de 2022, de conformidad con las siguiente descripción:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Fin
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.1.	16/02/2022	17/05/2022
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en	Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.1.	07/03/2022	01/06/2022



el marco de la política de Participación Ciudadana.			
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.1.	07/03/2022	02/06/2022
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.1.	07/03/2022	03/06/2022
Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.	Implementar los equipos de trabajo en FONDETEC con sus roles y actividades claves, que garanticen la misionalidad del Fondo. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión del avance del Plan de Implementación en la organización de Equipos de Trabajo No.1.	07/03/2022	03/06/2022

### 3.1.3 TAREAS TERCER TRIMESTRE

Para el tercer trimestre se establecen cinco (5) tareas, según se describen a continuación:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Tarea
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.2	18/05/2022	18/08/2022
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en	Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.2.	02/06/2022	1/09/2022



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
República de Colombia

Libertad y Orden

FORMATO

Página 5 de 7

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

el marco de la política de Participación Ciudadana.			
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.2	6/06/2022	2/09/2022
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.2.	3/06/2022	2/09/2022
Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.	Implementar los equipos de trabajo en Fondetec con sus roles y actividades claves, que garanticen la misionalidad del Fondo. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión del avance del Plan de Implementación en la organización de Equipos de Trabajo No.2.	6/06/2022	9/09/2022

### 3.1.4 TAREAS CUARTO TRIMESTRE

Se establecieron cinco (5) tareas para el último trimestre del año 2022:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Tarea
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.3.	19/08/2022	21/11/2022
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de	Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación,	2/09/2022	15/12/2022

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	<b>FORMATO</b>	Página 6 de 7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Código: DT-F-011
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

<p>FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en el marco de la política de Participación Ciudadana.</p>	<p>construcción y presentación de Proyectos TOAR. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.3.</p>		
<p>Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.</p>	<p>Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. <b>Evidencia:</b> Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.3.</p>	5/09/2022	15/12/2022
<p>Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.</p>	<p>Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.3.</p>	5/09/2022	15/12/2022
<p>Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.</p>	<p>Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. <b>Evidencia:</b> Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.4.</p>	22/11/2022	15/12/2022

#### 4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- 4.1. Para la vigencia 2022, se contemplaron cinco (5) Productos y/o Compromisos Gerenciales y un total de veinte (20) Tareas; para cada trimestre se determinaron cinco (5) Tareas.
- 4.2. Al corte del 20 de mayo, el Fondo de Defensa Técnica y Especializada FONDETEC no reporta novedades, limitaciones o situaciones especiales para el cierre de las Tareas previstas para el Segundo Trimestre del año 2022, y continúa trabajando en el cumplimiento oportuno de los objetivos planteados para la mejora de la prestación del Servicio a los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional activos y retirados, dentro del marco normativo vigente.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	<b>FORMATO</b>	Página 7 de 7
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Código: DT-F-011
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

**4.3.** Durante el Primer Trimestre del año 2022, se evidenció un cumplimiento en la plataforma Suite Visión Empresarial- SVE del 25% de avance frente al 100% de las tareas planeadas a 15 de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

  
**Coronel PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA**  
 Director FONDETEC (E).

Aprobó: Raqueline Rodriguez Mahecha ✓  
 Revisó y ajustó: Martha Rueda García.  
 Proyectó: María Camila Rey Torres.